

## NOTA ACLARATORIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del portal de transparencia en la sección de Tasas y Derechos durante el periodo de enero a junio del 2022 el Instituto Nacional de la Mujer no aplica ya que la finalidad es la incorporación plena al proceso de desarrollo sostenible con equidad de género.

Atentamente,

  


**Doris Maritza Fiallos**  
Contadora General